

Madrid, 30 de abril de 2012

## HECHO RELEVANTE

Con fecha 30 de abril de 2012, la agencia de calificación crediticia Standard and Poor´s ha publicado un documento denominado "*Negative Rating Actions On 16 Spanish Banks following Sovereign Downgrade*" en el que se revisan, entre los de otras instituciones, los ratings de Banco Español de Crédito S.A.

Esta revisión ha situado los ratings de Banco Español de Crédito S.A. en los siguientes niveles:

Rating a largo plazo: desde A+ a A-

Rating a corto plazo: desde A1 a A2

Fdo. Ignacio Ezquerro Bastida

Director General